

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Informe de Evaluación trimestral de las Metas Físicas-Financieras			
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
	DEC-FOR013	Periodo: abril-junio 2023		

I - Información Institucional

I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	5177 - Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales
Subcapítulo	01 - Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales
Unidad Ejecutora	0001 - Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales
Misión	Fortalecer, estimular y orientar al Sistema Nacional de Generación, Validación, Difusión y Evaluación de la Adopción de Tecnología Agropecuaria y Forestal
Visión	Ser la institución líder del Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales, reconocida nacional e internacionalmente por la transparencia de sus procesos y la búsqueda de la excelencia.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social
Objetivo(s) específico(s):	3.3.4	Fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación para dar respuestas a las demandas económicas, sociales y culturales de la nación y propiciar la inserción en la sociedad y economía del conocimiento

III. Información del Programa

Nombre:	11. Desarrollo de Políticas para el fomento de las investigaciones tecnológicas agropecuarias y forestales
Descripción:	Consiste en la creación de conocimiento mediante la transferencia a técnicos y productores líderes, de las tecnologías generadas y/o validadas por el Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (SINIAF), para la competitividad del sector agropecuario y forestal. El programa plantea la definición de políticas públicas agropecuarias y forestales, de manera que se puedan priorizar soluciones puntuales a las deficiencias de gestión en las cadenas agroproductivas.
Beneficiarios:	Técnicos extensionistas del Ministerio de Agricultura a nivel nacional. Contribuir al desarrollo de capacidades en técnicos extensionistas del sector agropecuario y forestal para el desarrollo rural territorial sostenible.
Resultado Asociado:	Magnitud y tiempo: La meta es capacitar a mil doscientos veinte y tres (1,223) técnicos agropecuarios y forestales a nivel nacional al 31 de diciembre del 2023, mediante la transferencia de tecnologías validadas en 8 cultivos de la canasta básica alimentaria y 7 rubros agropecuarios de vocación exportadora. El programa también plantea financiar al menos 10 investigaciones de generación y/o validación de tecnologías priorizadas en los procesos de levantamiento de las políticas públicas.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.1 - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
72,826,675.00	87,464,348.92	36,399,430.89	41.62%

IV.11 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
7074: DIRECCION Y COORDINACION	N/A	N/A	31,118,915.00	N/A		N/A		#¡VALOR!	0.00%
7349: SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL RECIBEN POLÍTICAS PUBLICAS DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR	Documentos de políticas públicas de investigación emitidos	5	7,902,808.00	3	1,975,702.00	5	1,761,622.99	100.00%	22.29%
7350 : SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL CON FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE GENERACION DE TECNOLOGIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES	Proyectos de transferencia de tecnologías transferidos a técnicos .	10	33,804,952.00	5	8,451,238	5	8,317,219.14	50.00%	24.60%
TOTALES			72,826,675.00		10,426,940.00		10,078,842.13	0.00%	13.84%



V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto: 7349: SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL RECIBEN POLÍTICAS PUBLICAS DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR

Descripción del producto: Este producto consiste en identificar, priorizar, definir y establecer las políticas públicas de investigaciones agropecuarias y forestales acordes con las políticas de desarrollo del país, a los fines de lograr armonía entre las necesidades de los sectores productivos, la protección de los recursos naturales y las posibilidades institucionales.

Logros alcanzados: Para el año 2023 se tiene programado la definición al menos de cinco (5) documentos de políticas públicas de investigación agropecuaria y forestal. En este trimestre abril-junio, se programó la elaboración de 3 documento de políticas públicas, lograndose una ejecucion de un 167% de la meta fisica programada. En términos financieros, la inversión de este producto representó el 22.29.% del presupuesto programado para el año, y se ejecuto el 89.16 % de la meta financiera programada en el trimestre.

Causas y justificación del desvío: Se alcanzo 89% de la meta financiera programada en el trimestre, debido a que programamos salarios y servicios basicos que serán ejecutadas en el tercer y cuarto trimestre. Se alcanzó en un 166.67 la meta fisica programada, como consecuencia de que se ejecutaron gastos de servicios técnicos profesionales con saldos de periodos anteriores.

Producto: 7350 : SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL CON FINANCIAMIENTO DE GENERACION Y/O VALIDACION DE TECNOLOGIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES

Descripción del producto: Proceso que se origina a partir de las definiciones de las políticas públicas de Investigaciones, para dar respuesta a la demanda de soluciones a los problemas tecnológicos de los productores del sector agropecuario y forestal. Los productos promisorios generados/o validados, tales como:(habilidades, tecnologías, métodos de producción, entre otros), se transfieren a técnicos extensionistas, de manera que estos sean accesibles a los usuarios finales (agricultores/as, cadena de valor) a los fines de gestionar con mayor eficiencia los procesos de producción de las unidades productivas.

Logros alcanzados: En el trimestre se ejecutó el 24.60 % del valor total presupuestado para el año, lo que representó una ejecucion trimestral de un 98.41 % de la meta programada . La ejecucion fisica para el trimestre se ejecutó en un 100%, representando un 50% de la meta proyectada para el año.

Causas y justificación del desvío: No tenemos comentarios sobre desvios financieros significativos en este producto, ya que se alcanzó la meta financiera en más de un 98% y la fisica en un 100%.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Continuamos con la revisión y reprogramación de las actividades, así como mejoras en los procesos de compras y contrataciones para no perder la oportunidad de instalar las investigaciones de generación y/o validación en los trimestres programados.

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Carlos Sanquintín B.
Enc. Div. Planificación y Desarrollo



Ana María Barcelo Larocca
Directora Ejecutiva